

Una nueva mirada a la semántica del verbo *estar* con perspectiva dialectal para profesores de ELE

A new look at the semantics of the Spanish verb *estar* from a dialectal perspective for SFL teachers

Erika Erdely Ruiz*

Centro de Enseñanza para Extranjeros
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen: La oposición semántica y pragmática que existe entre el uso de los verbos copulativos del español *ser* y *estar* ha sido uno de los temas más complejos que enfrentan quienes desean enseñar o aprender el español como lengua extranjera. Mucho se ha dicho e investigado al respecto, pero en la actualidad aún no existe consenso sobre cómo explicar y cómo enseñar dicha diferencia. Aunado a este hecho, nos podemos encontrar con ciertos usos condicionados dialectalmente que llegan a ser percibidos como incorrectos por profesores de Español como Lengua Extranjera (ELE) provenientes de países y variantes en los que esos usos no se dan. Esto nos lleva a cuestionarnos cuáles son exactamente los límites que nos impone el sistema de la lengua como tal, y cuáles son los límites condicionados dialectalmente.

En este artículo se propone que *estar*, a diferencia de *ser*, codifica una transición como parte de su semántica, y que esta característica es la que licencia tanto sus usos normativos como los dialectales. Se muestra que la perfectividad de *estar* opera tanto en el dominio espacio-temporal como en el valorativo. Se verá que es en el dominio valorativo donde se encuentra la mayor variabilidad dialectal en consistencia con características que se han definido para otros elementos sintácticos en variantes americanas del español, como es la mexicana.

* Es maestra y doctora en Lingüística Hispánica por la UNAM. Su investigación se inscribe en el área de semántica y pragmática léxica del español. Desde 2001 trabaja en el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM, donde se desempeña como profesora de carrera tanto en el área de español como lengua extranjera como en el área de formación docente. Es autora y coordinadora del libro *Dicho y Hecho 7. Español como lengua extranjera*.

Palabras clave: verbos copulativos del español, variantes dialectales del español, ELE, semántica léxica.

Abstract: The semantic and pragmatic opposition between the use of copulative verbs of Spanish, *ser* and *estar*, has been one of the most complex issues faced by those who wish to teach or learn Spanish as a foreign language (SFL). Much has been said and researched in this regard and there is no consensus on how to explain and how to teach this contrast.

In addition to this complexity, we find certain uses that are perceived as incorrect by SFL teachers from Spanish speaking countries where those uses do not occur. This leads us to question what exactly are the limits imposed by the Spanish language system as such and which are the limits that certain speakers impose according to their specific Spanish variant.

In this article we will propose that *estar*, as opposed to *ser*, encodes a transition as part of its semantics, and that it is this characteristic that licenses the uses recognized by all Spanish speakers as well as those only recognized by speakers of specific variants. We will show that the perfectivity of *estar* operates in the spatial and temporal domains as well as in the epistemic domain. We will see that it is in the epistemic domain where we find the greatest dialectal variability in consistency with characteristics that have been defined for other syntactic elements in Latin American variants of Spanish such as the Mexican one.

Keywords: Spanish copular verbs, Spanish variant, SFL, lexical semantics.

1. SER/ESTAR Y LA OPOSICIÓN TEMPORAL/TRANSITORIO

Se suele asociar al verbo *ser* con predicaciones que denotan permanencia, mientras que al verbo *estar* se le asocia con la transitoriedad. Esta idea se deriva naturalmente de la observación de ejemplos como *Pilar es/está pálida*, donde *ser pálida* se refiere a una característica que permanece en Pilar, mientras que *estar pálida* se refiere a una situación acotada en el tiempo (Fernández, 2017). En este orden de ideas, podemos comprender cómo se han clasificado estos verbos desde un punto de vista aspectual:

Ser — Imperfectivo

Estar — Perfectivo

Se entiende por imperfectivo un estado o acción cuyos límites no son visibles en el discurso del hablante, mientras que perfectivo es un estado o acción cuyos límites sí se pueden ver o conceptualizar. En el caso de *Pilar es pálida*, el hablante no conceptualiza límites en la característica de palidez en Pilar, de manera que el enunciado se interpreta como una característica propia e inmutable del individuo. Por el contrario, en *Pilar está pálida*, el hablante codifica, con el verbo *estar*, ciertos límites en la palidez de Pilar que llevan al interlocutor a interpretar la palidez como un estado al que se llegó como resultado de un cambio.

El razonamiento anterior ha dado pie a sobregeneralizaciones lamentables de profesores de ELE sobre la explicación que se le puede dar a un estudiante sobre la oposición *ser/estar*, donde simplemente suele explicársele que lo que se dice con *ser* es permanente y que lo que se dice con *estar* es transitorio. En Llopis-García, Real y Ruiz (2012: 125) puede leerse lo siguiente:

No es raro registrar en las gramáticas pedagógicas explicaciones de ‘ser’ y ‘estar’ basadas en la idea de que ‘ser’ es permanente y ‘estar’ es transitorio. Pero la realidad es que no parece que los dos verbos se diferencien por la inmutabilidad implícita del primero y la transitoriedad del segundo. No es difícil amontonar evidencias en contra de esa idea, y no debería de serlo, porque es extremadamente difícil hallar algo inmutable: en el universo, casi todo cambia. Ser joven o ser el canciller alemán son atribuciones esencialmente transitorias, nadie es joven para siempre ni canciller de Alemania para siempre.

Así como ser joven o ser presidente de un país no pueden considerarse cualidades o atribuciones permanentes, tampoco se pueden considerar transitorias afirmaciones como *Polonia está en Europa* o *Juan está ciego*, que difícilmente podrían interpretarse como situaciones sujetas a cambios en el tiempo.

Debido a la larga lista de contraejemplos que podemos encontrar para la regla ser = permanente, estar = transitorio, muchos lingüistas coincidimos en que es contraproducente caracterizar a estos verbos exclusivamente desde la perspectiva temporal, pues esto puede causar más problemas y es posible que nuestros estudiantes empiecen a usar la regla aprendida y a producir enunciados como:

- * *Trump está presidente de los EEUU* (porque es transitorio)
- * *Desde ayer Raúl y Jorge están amigos* (porque es resultado de un cambio)
- * *Rosaura es siempre enojada* (porque es permanente)

2. PERFECTIVIDAD/IMPERFECTIVIDAD EN *SER/ESTAR*

En el apartado anterior se explicó la aspectualidad perfectiva/imperfectiva de los verbos *ser/estar*. Parece haber consenso entre numerosos lingüistas sobre esta oposición, pero no todos la entienden igual. Para empezar, podemos decir que la perfectividad no necesariamente tiene que interpretarse en el dominio temporal sino también en la conceptualización que hacemos de un estado o evento, y puede referirse a la forma como concebimos la posibilidad de un cambio o transición que no forzosamente se da en el tiempo sino también en los contrastes espaciales o valorativos que podemos establecer como hablantes.

Se puede hablar de una perfectividad temporal (un cambio en el tiempo) en casos como *Pilar está pálida*, porque hacemos un contraste entre el momento en que percibimos a Pilar pálida y otros momentos en que la hemos visto no-pálida. Entonces hablamos de un contraste de momentos. Sin embargo, en un caso como *La jacaranda está en el jardín*, la perfectividad de *estar* no se da en el plano temporal; no estamos haciendo referencia a momentos anteriores en los que hemos visto a la jacaranda en otro lugar. En este caso se trata de un cambio o contraste locativo, es decir, la jacaranda está en el jardín, no en la calle. Otro contraste es *la jacaranda está en el jardín y el pino en la calle*. De la misma manera decimos que Polonia está en Europa porque no está en Asia o en África, no porque vaya a cambiar de lugar.

En este orden de ideas es que Jurado (2014), al analizar *estar*, propone extender la conceptualización espacial, locativa, a la dimensión temporal. Partiendo de los usos más concretos, locativos, nos explica que el verbo *estar* nos permite situar en el espacio a una entidad, como en *La bailarina está en el escenario*. Esa locación se extiende metafóricamente al dominio abstracto del tiempo, donde un estado físico o emocional se expresa como un lugar metafórico que ocupa una entidad en el tiempo, como en *La bailarina está triste/contenta/cansada*, donde los adjetivos *contenta*, *triste* o *cansada* se pueden concebir como espacios metafóricos que ocupa la entidad en un momento determinado, y de los que se puede entrar y salir en diferentes momentos: la bailarina sale de la tristeza para entrar en la alegría, o sale del estado de cansada para entrar en el de cansada.

Aunado a los rasgos semánticos temporales y aspectuales asociados a las cópulas *ser/estar*, se ha puesto énfasis en la capacidad valorativa y expresiva de *estar*. Fernández (2017) propone analizar expresiones como *María está guapa* no solo como referencia a momentos distintos de María en los que no está o no se ve guapa, sino por contraste con otras mujeres con las que la comparamos,

de manera que estamos hablando de un contraste ya no temporal ni espacial, sino contrastivo-valorativo.

Desde la visión cognitiva de la lengua, destaca la propuesta de Sanaphre (2009), quien analiza la conceptualización del hablante de lo que dice con una y otra cópula en oraciones con atributos adjetivales.

El hablante elegirá *ser* cuando desea hacer predicaciones en sentido absoluto, es decir, cuando piensa que lo que dice describe las cosas como son en el mundo, sin asociarlas a su percepción y opinión personal. Lo contrario ocurrirá con *estar*, que le permite al hablante asociar lo que dice con su experiencia subjetiva del mundo. Pensemos en el contraste *La película es/está buena*. En el orden de ideas que acabamos de plantear, este contraste se explicaría así: el hablante que elige *ser* en *La película es buena*, lo dice desde la perspectiva de que hay razones de peso para decir que la película es buena, tales como que sea una película reconocida en el medio cinematográfico por los críticos de arte o porque se trate de una película que figura en la historia del cine como una película sobresaliente o importante; es decir, el hablante realiza su aseveración desde su conocimiento del mundo y no desde su punto de vista. En contraste, el hablante elige *estar* en *La película está buena* cuando desea llevar a cabo esa valoración desde una perspectiva personal, basada en la experiencia sensorial individual y en los contrastes que puede establecer con otras experiencias igualmente personales. Observemos el siguiente par de contextos:

Esa película es muy buena, tengo ganas de verla.

Esa película está muy buena, tengo ganas de verla.

En el primer caso, podemos ver que el hablante puede decir que una película *es* buena sólo porque lo sabe, porque tiene información al respecto, aunque no la haya visto. En el segundo caso, resulta extraño utilizar *estar* cuando el hablante no ha visto la película, es decir, cuando carece de la experiencia directa. Dicho de otro modo, en estos casos las predicaciones con *ser* pretenden presentar las cosas como son en el mundo y las categorizan (una película es buena cuando pertenece al grupo que cumple con ciertas características que nos permiten clasificarla como tal) mientras que las predicaciones con *estar* tienen una base perceptual instanciada; es decir, están ancladas a la percepción del individuo en el momento de la enunciación.

De lo anterior se deriva un efecto distinto para cada cópula. Con *ser* el hablante asume un punto de vista más objetivo, basado en su conocimiento del mundo, mientras que con *estar* asume un punto de vista más subjetivo al estar asociado

con su percepción de las cosas y, por ende, también con su interpretación o incluso opinión de ellas. Derivado de esto, como se puede anticipar, es claro que hay ciertos adjetivos que se asocian con mayor frecuencia a *ser* mientras que otros se asocian con mayor frecuencia a *estar*. Sanaphre nos ofrece una clasificación de adjetivos que van de los más proclives a aparecer con *ser* –como *posible, natural, lógico, importante, tímido*– a los más proclives a aparecer con *estar* –como *contento, enfermo, enamorado, hinchado, solo*–.

Es importante tomar en cuenta que si bien es cierto que se pueden asociar ciertos adjetivos a *ser* y otros a *estar* en términos de frecuencia, esto no hace imposible que haya contextos específicos en los que es posible usar la cópula menos frecuente. Por ejemplo, un adjetivo como *solo/a* puede aparecer con ambas cópulas si se dan las condiciones necesarias:

Graciela está sola.
Graciela es sola.¹

Desde la propuesta de Sanaphre, los casos con *estar* se asocian a la percepción que el hablante tiene de una circunstancia (podemos observar cuando una persona se encuentra sola en un momento dado), mientras que los casos con *ser* se asocian más a una clasificación que hace el hablante respecto de su conocimiento del mundo (una mujer sola es una mujer que no vive con un familiar, lo cual requiere de un conocimiento que va más allá de la circunstancia momentánea de encontrarse sin compañía de otro individuo). Nosotros consideramos que este efecto se logra gracias a la oposición entre *ser/estar*, en tanto que *estar* codifica una transición que debe ser incorporada a la interpretación del enunciado y *ser* no. En el caso de *Graciela está sola*, la transición se da en el plano temporal que contrasta el momento en que está sola con momentos en que está acompañada, mientras que *ser* no codifica transición, y posibilita otras interpretaciones fuera del ámbito temporal, espacial o valorativo. En el apartado siguiente se sistematizará esta propuesta semántica para *estar*.

3. CARACTERIZACIÓN SEMÁNTICA DE ESTAR

A partir de la distinción semántica entre palabras que codifican conceptos y palabras que codifican instrucciones propuesta por Blakemore (1987),

¹ En la variante mexicana del español se dice que una mujer *es sola* cuando no vive con algún familiar.

y siguiendo la caracterización más reciente de significado procedimental propuesta por Escandell-Vidal y Leonetti (2011), proponemos que la semántica de la cópula *estar* opera de manera procedimental, al codificar la instrucción de incorporar un elemento de transición en la interpretación del enunciado en el que opera. En este sentido, el límite que impone el sistema de la lengua para el uso de *estar* está marcado por la posibilidad o no de incorporar un sentido de transición en la interpretación del enunciado.

Si bien es cierto, como defiende Sanaphre, que se puede establecer un continuo entre los adjetivos que combinan mejor con *ser* y los que combinan mejor con *estar*, lo interesante es que cualquier adjetivo es potencialmente combinable con *estar*, mientras se pueda conceptualizar una transición de algún tipo. Por ejemplo, un adjetivo como *roto* aparece en el siguiente intercambio combinado con ambas cópulas:

En un centro comercial.

Hija: Mamá, ¿por qué venden esos pantalones de mezclilla? Están rotos.

Mamá: No están rotos, así son, rotos.

Lo que nos muestra el ejemplo es que el uso de *están rotos*, por la semántica de *estar*, focaliza una transición de no-rotos a rotos que el hablante quiere negar al negar la cópula (no *están* rotos) y poner en su lugar la que no codifica transición (*son* rotos).

Ahora, es necesario tomar en cuenta que esta transición de la que estamos hablando, que no es otra cosa que el sentido de perfectividad del que tanto se ha hablado para caracterizar a *estar*, puede interpretarse en varios dominios: el dominio espacial o temporal, como hemos visto en la propuesta de Jurado (2014), o valorativo, como perfila Fernández (2017).

En la Figura 1 se muestran los tres dominios en los que opera el sentido de transición codificada por *estar*.

<p>Dominio temporal contraste temporal (con la misma entidad en un momento anterior)</p> <p><i>María está enojada</i> <i>El café está frío</i> <i>María está en Austria</i></p>	<p>Dominio espacial (no temporal) contraste espacial (con otro lugar donde no está la entidad)</p> <p><i>Austria está en Europa occidental,</i> <i>Hungría está en Europa oriental.</i> <i>El árbol está en el jardín, no en la calle.</i></p>
<p>Dominio valorativo contraste valorativo (con otras instancias reales o imaginarias de la misma u otra entidad análoga)</p> <p>El jarrón está entero Esa niña está alta (para su edad) Ese cuadro está hermoso Esa mujer está muy joven</p>	

Figura 1. Contraste impuesto por *estar* en los dominios espacial, temporal y valorativo (elaboración propia).

Lo que nos ilustra la Figura 1 es que hay casos de *estar* en los que la perfectividad se encuentra en el dominio temporal; es decir, en un ejemplo como *María está enojada*, comparamos a María en su estado de enojada con la misma María en su estado anterior de no-enojada. Asimismo, en *María está en Austria*, comparamos a María con un momento anterior en el que no estaba en Austria. Por otro lado, al decir que *Austria está en Europa occidental*, no estamos comparando a Austria con un momento anterior en el que no estaba en Europa occidental, como ocurre en los casos que operan en el dominio temporal, sino que entendemos que Austria está en Europa occidental en contraste con otros países que están en Europa oriental, como es el caso de Hungría. Finalmente, en el dominio valorativo, podemos decir cosas como *Ese cuadro está hermoso*, no porque lo comparemos con un momento anterior en el que no estaba hermoso, sino porque lo comparamos con otras instancias reales (otros cuadros) o imaginarias (el mismo cuadro como lo habíamos imaginado antes de verlo en vivo).

4. SER/ESTAR EN EL DISCURSO

Desde el punto de vista discursivo se ha destacado el hecho de que si bien el verbo *ser* es el que nos sirve para referirnos a propiedades esenciales que definen a las cosas o a las personas, a veces *estar* puede ejercer esa misma

función. Pensemos en un adjetivo como *ancho/a* que nos permite hacer una descripción más bien objetiva y categorial de algo.

En su artículo “A discourse-based account of Spanish *ser/estar*”, Claudia Maienborn escribe lo siguiente: “If the speaker’s claim is based on fresh evidence, *estar* may also be used to express essential properties” [si la aseveración del hablante está basada en una evidencia inmediata, *estar* puede usarse también para expresar propiedades esenciales]² (2005: 160). Desde la perspectiva de la autora, el uso de *estar* será posible con adjetivos como *ancho/a* únicamente si el contexto provee una situación de contraste donde el predicado no se da. Uno de sus ejemplos es *La carretera está ancha*. En este caso, *estar* aparece para establecer un contraste que puede ser de varios tipos: temporal, espacial o valorativo, de manera que la oración del ejemplo responde a que el hablante, por ejemplo, ha visto otras partes de la misma carretera que no son tan anchas, o está estableciendo un contraste entre esa carretera y otras que ha visto en esa zona.

Por lo anterior, la autora concluye lo siguiente:

Estar is the discourse-dependent variant of *ser*. This discourse dependency is lexically triggered by *estar*, structurally resolved by means of the functional category of aspect, and finally pragmatically licensed through some kind of topic situation contrast. (Maienborn, 2005: 174-175). [*Estar* es la variante dependiente del discurso de *ser*. Esta dependencia del discurso se activa léxicamente por *estar*, resuelta estructuralmente mediante la categoría funcional de aspecto, y finalmente licenciada pragmáticamente a partir de algún tipo de contraste de situación temática].³

Estamos de acuerdo con Maienborn en que hay una serie de efectos pragmáticos que se derivan del uso del verbo *estar*, y consideramos que estos efectos son detonados por la propia semántica de *estar*. Como se ha anotado, *estar*, a diferencia de *ser*, codifica una transición. Al focalizar la transición, *estar* licencia una serie de efectos pragmáticos derivados de la instrucción semántica de codificación de un cambio que puede darse, como ya se señaló, en varios dominios.

En este sentido, Escandell-Vidal y Leonetti (2016) explican que *estar* tiene una dependencia situacional. Al combinarse con adjetivos de propiedad (*como alto, viejo, chico*) que por sí mismos son no-situacionales se produce una asociación de la predicación con la situación en la que el hablante percibe esa propiedad. A esto lo llaman *efecto evidencial*.

Nosotros consideramos que es la imposición semántica de *estar*, de incorporar en la interpretación de la predicación un sentido de contraste el que crea ese efecto pragmático, que percibimos en ¡qué alto/viejo/chico/flaco está Juan!,

² Traducción propia.

³ Traducción propia.

donde el hablante compara lo que evidencia con otros momentos de Juan o con otros sujetos asociados a Juan, según el contexto.

5. VARIACIÓN DIALECTAL DE *ESTAR*

Usos como *La avenida está ancha, Juan está alto, En esa época yo estaba joven*, son percibidas como incorrectas en algunas zonas del mundo hispanohablante (como Argentina y algunas partes de España). Esto se ve reflejado en algunas prácticas de enseñanza de ELE, que pueden observarse claramente en materiales didácticos producidos en España, donde se espera que el estudiante asocie unívocamente adjetivos como *alto* o *joven* al verbo *ser*, como ocurre por ejemplo en el manual de enseñanza de gramática de corte cognitivista *Gramática Básica del Estudiante de ELE* (Alonso, Castañeda, Martínez, Miquel, Ortega y Ruiz, 2006: 179). Estos usos, aunque percibidos como inadecuados en variantes del español como la castellana o la rioplatense, son perfectamente aceptables y productivos en otras variantes dialectales como pueden ser la mexicana o la peruana.

Este límite semántico impuesto por algunos hablantes de español, como podemos observar, no corresponde con los límites sistémicos de la lengua. Tanto *ser* como *estar* pueden combinarse sintácticamente con adjetivos, y no hay nada comprobable en la semántica de *estar* que le impida combinarse con cualquier adjetivo, siempre y cuando sea posible conceptualizar una interpretación perfectiva en algún dominio. De igual manera, *ser* puede combinarse con adjetivos que denotan cambios de estado mientras se pueda construir una interpretación en la que no sea necesario concebir el cambio de estado para procesar la información, como podemos constatar en casos como *María es sola* o *Esos pantalones son rotos*.

Cabe analizar ahora cuáles son esos usos de *estar* que difieren entre el español de unos países y otros del mundo hispanohablante, ver en qué dominio se dan, y responder si esto tiene que ver con alguna lógica atribuible a ciertas variantes en particular.

En Escandell-Vidal y Leonetti (2016) se explican usos americanos de *estar* con adjetivos de edad como *joven, viejo, chico*, como evidenciales:

Lo que la construcción con 'estar' hace es relacionar la adscripción de la propiedad que se atribuye al sujeto con otra situación, concretamente con aquella en la que el hablante ha obtenido los datos en los que basa su afirmación. Se produce aquí, pues, un 'efecto evidencial'. Efectivamente, la forma de resolver la incompatibilidad entre el requisito de dependencia situacional de 'estar' y el adjetivo de propiedad (que carece de un rasgo semejante) consiste en inferir una situación en la que un 'evaluador' –típicamente, el hablante– percibe datos que le llevan a atribuir la propiedad en cuestión. La dependencia

situacional que contiene 'estar' no se conecta directamente con la propiedad, sino con la situación en que alguien percibe esa propiedad. Así pues, al usar una construcción como 'estar joven' el hablante está implicando que ha sido testigo directo de una situación que le permite adscribir esa propiedad al sujeto. (Escandell y Leonetti, 2016: 5).

Company (2017), por su parte, destaca un predominio de valores *relacionales* de la lengua en México, es decir, un uso de elementos sintácticos que sirven para marcar la forma como se relacionan los interlocutores, mientras que en España predominan los valores *referenciales* o descriptivos del mundo.

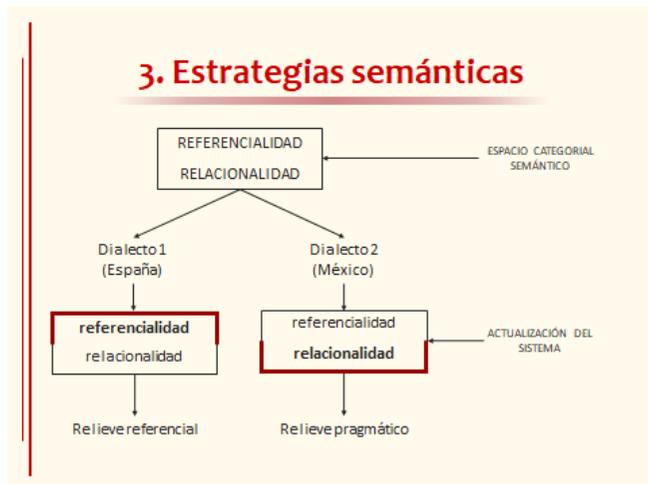


Figura 2. Relieve referencial frente a relieve relacional en las variantes española y peninsular del español, según Company (2017: s.f.) Imagen de Company.

Company analiza estadísticamente datos de cuatro elementos sintácticos que siguen este comportamiento: el uso expresivo a partir de la duplicación de posesivos (*me duele mi panza*), el uso pragmático de diminutivos (*ponle más salsita a tu taco*), el leísmo para expresar cortesía (*le invitamos al magno evento*) y la oposición pretérito/antepresente en casos como *no se casó/no se ha casado* para indicar con pretérito la cancelación de la posibilidad de que la persona en cuestión pueda casarse.

Las estadísticas muestran que el dialecto peninsular tiene un relieve marcadamente relacional mientras que la variante mexicana presenta un notable relieve pragmático.

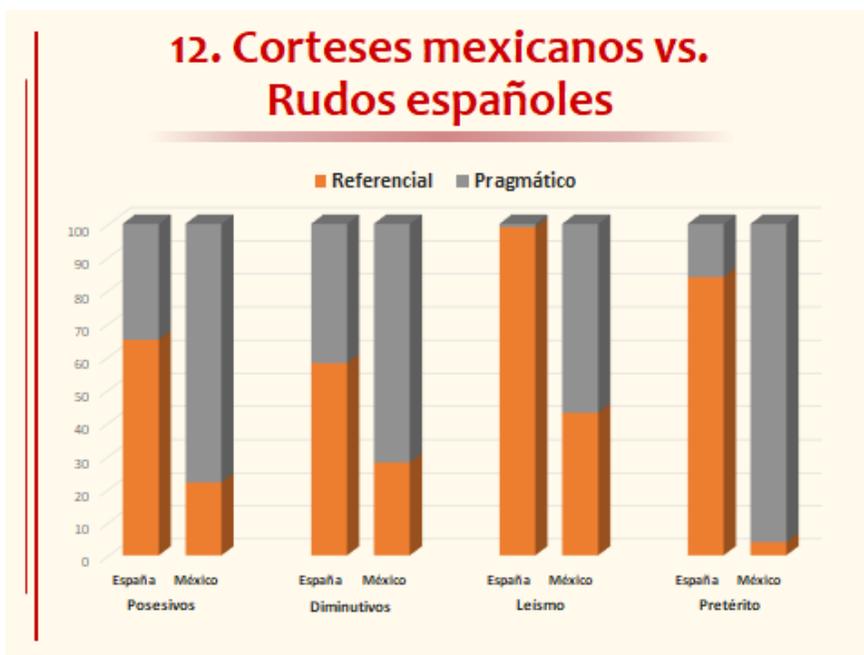


Figura 3. Dominancia referencial en el español peninsular frente a dominancia pragmática en el español mexicano, en Company (2017: s.f.) Imagen de Company.

Si asumimos que la variante mexicana del español presenta esta característica de privilegiar el relieve pragmático frente al relacional, no debe sorprendernos encontrar esta misma característica en otros elementos sintácticos. Siendo *estar* la variante discursivamente dependiente de *ser* (siguiendo a Maienborn, 2005), dado que codifica el punto de vista del conceptualizador (siguiendo a Sanaphre, 2009 y Escandell-Vidal, 2017), visto que posibilita extensiones metafóricas de contraste espacial a temporal (siguiendo a Jurado, 2014) y a valorativas (siguiendo a Fernández, 2017, Sanaphre, 2009 y a Escandell-Vidal, 2017), resulta esperable que en el habla mexicana, de relieve pragmático, proliferen el uso de *estar* con fines expresivos, particularmente en el dominio valorativo. Todas las diferencias dialectales que se han mencionado aquí son consistentes con la semántica de *ser/estar* y no deberían considerarse como desviaciones del sistema del español general.

CONCLUSIONES

Se ha presentado aquí un panorama de diferentes elementos que han intervenido a lo largo de las últimas décadas en el análisis de los verbos *ser* y *estar* con el objetivo

de contribuir a la conciencia tanto lingüística como dialectal de los profesores de ELE en el momento de enfrentar la difícil tarea de explicar el uso de los verbos copulativos en español. Se hace necesario abandonar la sobregeneralización de la dicotomía temporal/permanente en las explicaciones de los manuales de ELE, así como la ceguera dialectal que abunda en los profesores y en los materiales didácticos destinados a la enseñanza del español.

Mostramos que, desde distintas visiones y marcos teóricos, se han identificado elementos locativos, temporales y valorativos en el uso de *estar* y hemos propuesto que estos usos son resultado de la operatividad de la semántica procedimental de *estar* como codificador de una transición. Es en el dominio valorativo donde se pudo observar la mayor variación dialectal en regiones donde el español adquiere un marcado relieve pragmático, como es el caso de México.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, R., Castañeda, A., Martínez, P., Miquel, L., Ortega, J. y Ruiz, J. P. (2006). *Gramática básica del estudiante de español*. Difusión.
- BLAKEMORE, D. (1987). *Semantic constraints on relevance*. Blackwell.
- COMPANY, C. (2017). *Algunos cambios gramaticales claves para la identidad mexicana*. [Diapositivas del video]. Grandes Maestros UNAM. <https://grandesmaestros.unam.mx/curso/lengua-cultura-y-vision-del-mundo-la-identidad-del-espanol-de-mexico/#1572055275705-c87a3df7-c570>
- ESCANDELL-VIDAL, V. (2017). Evidential commitment and feature mismatch in Spanish *estar* constructions. *Journal of Pragmatics*, 128, 102-115. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2017.10.004>
- ESCANDELL-VIDAL, V. y Leonetti, M. (2011). On the rigidity of procedural meaning. En V. Escandell-Vidal, M. Leonetti y A. Ahern (Eds.), *Procedural meaning: problems and perspectives. Current research in the semantics/pragmatics interface* (vol. 25, 81-102). Emerald
- ESCANDELL-VIDAL, V. y Leonetti, M. (2016). 'Estar joven' a los dos lados del Atlántico. En E. Sainz, I. Solís, F. del Barrio, I. Arroyo (Eds.), *Geométrica explosión. Estudios de lengua y literatura en homenaje a René Lenarduzzi* (pp. 65-78). Universidad de Alcalá de Henares. <http://edizionicafoscari.unive.it/media/pdf/chapter/978-88-6969-080-8/978-88-6969-080-8-ch-04.pdf>
- FERNÁNDEZ, J. (2017). *Ser y estar. Cómo explicar la diferencia*. Hispanoteca. Lengua y culturas hispanas. <http://hispanoteca.eu/Gram%C3%A1ticas/>

Gram%C3%A1tica%20espa%C3%B1ola/Ser%20y%20Estar%20-%20C%C3%B3mo%20explicar%20la%20diferencia.htm

- JURADO, M. (2014). Fundamento teórico de un modelo para trabajar los verbos haber, estar y ser en el aula de ELE. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, (17). <http://www.nebrija.com/revista-linguistica/fundamento-teorico-de-un-modelo-para-trabajar-los-verbos-haber-estar-y-ser-en-el-aula-de-ele>
- LLOPIS-GARCÍA, R., Real, J. M. y Ruiz, J. P. (2012). *Qué gramática enseñar, qué gramática aprender*. Edinumen.
- MAIENBORN, C. (2005). A discourse-based account of Spanish ser/estar. *Linguistics*, 43(1), 155-180. doi 10.1515/ling.2005.43.1.155
- SANAPHRE, M. (2009). Un acercamiento cognoscitivo a los verbos ser y estar. *Digital ciencia@uaqro*, 12(1), 32-52. https://www.uaq.mx/investigacion/revista_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v2-n1/Acercamiento.pdf